URTEKO/ZIKLOKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL/DE CICLO

CURSO 2025-2026 IKASTURTEA

Ikastetxea Centro	Conservatorio Jesús Guridi	**Kodea** Código	
Etapa Etapa	Enseñanzas Profesionales	**Zikloa/maila** Ciclo/nivel	1er ciclo
Arloa/irakasgaia Área/ Materia	Canto	**Ikasturtea** Curso	1º
Irakasleak Profesorado	Mercedes Astuy Zarraga		

HELBURUAK OBJETIVOS	**EBALUAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado de la voz y la higiene vocal. 2. Dominar y desarrollar la técnica respiratoria costo-diafragmático -abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 3. Conocimiento básico del fraseo mediante una buena utilización del aire. 4. Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos. 5. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos. 6. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto en euskera, castellano e italiano. 7. Adquirir progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria. 8. Interpretar a voz el repertorio correspondiente a cada curso, que incluya obras representativas de diferentes épocas, géneros y estilos, de una dificultad adecuada para el nivel. 9. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.	1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución vocal. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta emisión vocal. ○ Emplea adecuadamente la respiración costo-diafragmático-abdominal necesaria para la obtención de una buena calidad sonora. 2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales cuando canta. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como el control respiratorio. ○ Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma. 3. Cantar partituras en diferentes idiomas con pronunciación inteligible, expresión y fraseo acorde con el texto y la música. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Traspone al canto las habilidades adquiridas en el habla, haciéndose entender desde la distancia. ○ Posee una pronunciación inteligible y tiene en cuenta las convenciones fonéticas específicas del euskera, castellano e italiano. ○ Comprende el significado de lo que está cantando.

4. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
   Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
   - Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o profesora.
5. Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa a la técnica, la historia y el repertorio del canto.
   Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
   - Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.
6. Mostrar interés sobre la mejora de la expresión.
   Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
   - Se esfuerza en exteriorizar sentimientos hacia los demás.
   - Muestra voluntad de participación.

EDUKIEN SEKUENTZIA | SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Denbora-tarteka, unitate diaktikoka, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta,…
Organización en periodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje…

En cada unidad (clase de instrumento semanal) se trabajarán los siguientes contenidos:

1. Estudio de la anatomía del aparato fonador.
2. Estudio de la respiración.
3. Ejercicios de respiración para el desarrollo de una buena respiración completa, total o costo-diafragmático-abdominal.
4. Cuidado de la voz y la higiene vocal.
5. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular para la obtención de una buena postura que favorezca la calidad de la voz.
6. Vocalizaciones.
7. Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de “fiato”.
8. Trabajo vocal sobre la fonética de los diferentes idiomas que componen el repertorio.
9. Análisis de los elementos formales del repertorio para desarrollar el fraseo musical y los recursos expresivos.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio correctos, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la constancia y disciplina en el trabajo.

Teniendo en cuenta el núcleo de aprendizaje, el curso se divide en tres periodos (trimestres/evaluaciones). En cada uno de ellos se trabajará aproximadamente un tercio del repertorio total. Los contenidos mínimos a trabajar serán los siguientes:

- Arias italianas antiguas (3 obras)
- Canciones de concierto (3 obras, al menos una de ellas en euskera)
- Obras de libre elección (dos obras)

METODOLOGIA | METODOLOGÍA

Edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antoaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna… ikuspegi inklusibo batetik.
Organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado… desde una perspectiva inclusiva.

Según los principios metodológicos de las enseñanzas profesionales de música del Anexo III del decreto 229/2007, de 11 de diciembre, la interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador o creadora contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del o de la intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o alumna el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa, por consiguiente, un lugar primordial. […] Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta; los centros, y dentro de ellos los y las profesoras, deben establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al «incremento» de la «técnica») sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno o alumna individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

La enseñanza del canto, es a nuestro parecer, dentro de las enseñanzas profesionales de música una de las más subjetivas y abstractas, ya que existen tantos “instrumentos” (voces) como alumnos o alumnas y, además, ese “instrumento” se encuentra en el interior (físicamente hablando) de cada persona. Por este motivo, se utilizarán los siguientes principios metodológicos:

- Atención a la diversidad del alumnado. La intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, edades, sexo o tipo de voz, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Enfoque globalizador: la comunicación transversal entre el profesorado de las distintas asignaturas que conforman la formación del cantante es indispensable. Es imprescindible que el alumno/a aprecie que las asignaturas que cursa, están estrechamente relacionadas entre sí y todas ellas tienen como objetivo, contribuir al desarrollo de las capacidades musicales.
- Metodología participativa: Siempre que fuera posible, vemos conveniente que los alumnos interactúen junto con otros, además de en la asignatura de música de cámara, en el aula de canto. Con ello favoreceremos la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio, además de desarrollar el oído y la capacidad de concentración cantando al lado de más voces. Para ello:
  - Facilitaremos que los alumnos puedan presenciar las clases de sus compañeros.
  - Se podrán realizar audiciones internas y se harán audiciones trimestrales públicas.
  - Se organizarán clases colectivas para tratar temas en común.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes,

potencialmente motivadores y realmente funcionales.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TÉCNICA Y REPERTORIO:

➢ TÉCNICA:

- Esterilla para ejercicios de respiración y relajación muscular.
- Globos para ejercicios de capacidad y control respiratorio.
- Fajas, gomas, pesas etc. Para realizar ejercicios de fortalecimiento y consciencia corporal.
- Láminas y dibujos del aparato fonador, esqueleto humano y musculatura del cuerpo ("Anatomía para el movimiento" de Blandine Calais-Germain y "Temas del canto" de Ramón Regidor Arribas).
- Ejercicios de control respiratorio ("L'arte del cantare" de G. Seidler, G. Concone, Vaccai….)
- Espejo para una mejor percepción de la utilización del instrumento.

➢ REPERTORIO:

- Arias italianas antiguas: Caccini, Scarlatti, Giordani, Parisotti...
- Canciones de concierto**:** Garbizu, Aita Donostia, Guridi**,** A. García Abril, García Leóz, Granados, Falla...

Al alumnado que presente NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), previo informe acreditativo y notificación al equipo docente, se le aplicarán las medidas oportunas de adaptación curricular.

EBALUAZIO-TRESNAK INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoa, paper-zorroa, kontratu didaktikoa… Pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico…	Ebaluazio-tresna, bakoitzaren pisua eta balioa Peso y valor de cada instrumento de evaluación
La evaluación ha de ser continua y debe realizarse de acuerdo a unos objetivos que se pretende alcanzar, observando no solo el resultado final sino también el proceso. La evaluación se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que se incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo: ayudando y orientando al alumno, y posibilitando la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología, etc.) Proponemos cinco modalidades de evaluación del aprendizaje del alumno: 1. *Inicial*. Para evaluar el nivel en el que se encuentra el alumno al comenzar el periodo	• Continua (80%): es el criterio principal a evaluar donde realmente se ve si el alumno/a adquiere progresivamente las capacidades y los conocimientos necesarios. • Audiciones (intermedia o trimestral y final) (10%): la audición es más una herramienta que un objetivo en sí, por lo tanto, no se tendrá muy en cuenta, ya que pueden aparecen más elementos negativos que positivos. **Se restará 1 punto de la calificación en caso de no interpretar las obras de memoria.** • Asistencia e Implicación (10%): hay que valorar el esfuerzo que el alumno/a realiza por asistir a clase, por mejorar...

de aprendizaje se le hará cantar alguna obra del curso anterior (o de la prueba de acceso en el caso del primer curso) y se anotarán tanto las virtudes como las carencias técnicas. *Continua*. Permitirá ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje del alumno e intervenir cuando se detecte algún problema. Es recomendable la redacción de un pequeño diario donde anotar el trabajo que se realiza con el alumno cada día, los progresos y los problemas que surgen.	
2. *Intermedia o trimestral*. Para dar opción al espíritu de autocrítica y habituar al alumno a las pruebas finales, realizaremos dos o tres audiciones anuales en el aula magna, donde los alumnos y alumnas de canto interpretaran las obras estudiadas hasta el momento. Después se realizará un debate o coloquio sobre las actuaciones de todos donde cada uno deberá evaluar tanto su actuación como la de los demás, guiados siempre por la profesora de especialidad. También los alumnos podrán exponer su opinión sobre el o la docente para poder reconducir si hiciera falta las próximas actividades de enseñanza. Para que estas audiciones sean lo más fructíferas posibles y con el objeto de apaciguar los nervios, tensiones y frustraciones que dichas audiciones pueden crear en los alumnos, se pueden realizar *audiciones internas* (sin público) a modo de entrenamiento o ensayo, una o dos semanas antes de cada audición. De esta manera, se pretende acostumbrar a los alumnos a la tensión o estrés que provoca una actividad extraordinaria como una audición. 3. *Final*. Permitirá conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente. Se hará mediante un concierto con carácter de prueba final donde los alumnos interpretarán lo estudiado durante el curso y se sumará a las anotaciones previas de la evaluación continua. 4. *Asistencia e Implicación*: También se valorará el grado de implicación y trabajo, participación e interés y asistencia del alumno/a.	

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK | CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Finkatzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamentdu-agoitzapenak eta egoitzapen metodologikoak, emaitzen analisia, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekuperazio-sistema…
Medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación…

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará el examen final ante el profesor que consistirá en la interpretación de memoria de las obras indicadas en los contenidos mínimos de cada curso. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

Los criterios de evaluación serán los correspondientes a cada curso. Se calificará con números enteros y para superarlo será necesaria una nota superior a 5.

Los alumnos con evaluación negativa en el examen final dispondrán de una segunda convocatoria o prueba extraordinaria que constará del mismo contenido y forma que el examen final. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

OHARRAK | OBSERVACIONES

URTEKO/ZIKLOKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL/DE CICLO

CURSO 2025-2026 IKASTURTEA

Ikastetxea Centro	Conservatorio Jesús Guridi	**Kodea** Código	
Etapa Etapa	Enseñanzas Profesionales	**Zikloa/maila** Ciclo/nivel	1er ciclo
Arloa/irakasgaia Área/ Materia	Canto	**Ikasturtea** Curso	2º
Irakasleak Profesorado	Mercedes Astuy Zarraga		

HELBURUAK OBJETIVOS	**EBALUAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado de la voz y la higiene vocal. 2. Dominar y desarrollar la técnica respiratoria costo-diafragmático -abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 3. Conocimiento básico del fraseo mediante una buena utilización del aire. 4. Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos. 5. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos. 6. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto en euskera, castellano e italiano. 7. Adquirir progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria. 8. Interpretar a voz el repertorio correspondiente a cada curso, que incluya obras representativas de diferentes épocas, géneros y estilos, de una dificultad adecuada para el nivel 9. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.	1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución vocal. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta emisión vocal. ○ Emplea adecuadamente la respiración costo-diafragmático-abdominal necesaria para la obtención de una buena calidad sonora. 2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales cuando canta. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como el control respiratorio. ○ Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma. 3. Cantar partituras en diferentes idiomas con pronunciación inteligible, expresión y fraseo acorde con el texto y la música. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Traspone al canto las habilidades adquiridas en el habla, haciéndose entender desde la distancia. ○ Posee una pronunciación inteligible y tiene en cuenta las convenciones fonéticas específicas del euskera, castellano e italiano. ○ Comprende el significado de lo que está cantando.

4. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
   Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
   - Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o profesora.
5. Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa a la técnica, la historia y el repertorio del canto.
   Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
   - Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.
6. Mostrar interés sobre la mejora de la expresión.
   Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
   - Se esfuerza en exteriorizar sentimientos hacia los demás.
   - Muestra voluntad de participación.

EDUKIEN SEKUENTZIA | SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Denbora-tarteka, unitate diaktikoka, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta,…
Organización en periodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje…

En cada unidad (clase de instrumento semanal) se trabajarán los siguientes contenidos:

1. Estudio de la anatomía del aparato fonador.
2. Estudio de la respiración.
3. Ejercicios de respiración para el desarrollo de una buena respiración completa, total o costo-diafragmático-abdominal.
4. Cuidado de la voz y la higiene vocal.
5. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular para la obtención de una buena postura que favorezca la calidad de la voz.
6. Vocalizaciones.
7. Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de “fiato”.
8. Trabajo vocal sobre la fonética de los diferentes idiomas que componen el repertorio.
9. Análisis de los elementos formales del repertorio para desarrollar el fraseo musical y los recursos expresivos.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio correctos, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la constancia y disciplina en el trabajo.

Teniendo en cuenta que el núcleo de aprendizaje, el curso se divide en tres periodos (trimestres/evaluaciones). En cada uno de ellos se trabajará aproximadamente un tercio del repertorio total. Los contenidos mínimos a trabajar serán los siguientes:

- Arias italianas antiguas (4 obras)
- Canciones de concierto (4 obras, al menos dos de ellas en euskera)
- Obras de libre elección (dos obras)

METODOLOGIA | METODOLOGÍA

Edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antoaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna… ikuspegi inklusibo batetik.
Organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado… desde una perspectiva inclusiva.

Según los principios metodológicos de las enseñanzas profesionales de música del Anexo III del decreto 229/2007, de 11 de diciembre, la interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador o creadora contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del o de la intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o alumna el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa, por consiguiente, un lugar primordial. […] Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta; los centros, y dentro de ellos los y las profesoras, deben establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al «incremento» de la «técnica») sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno o alumna individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

La enseñanza del canto, es a nuestro parecer, dentro de las enseñanzas profesionales de música una de las más subjetivas y abstractas, ya que existen tantos “instrumentos” (voces) como alumnos o alumnas y, además, ese “instrumento” se encuentra en el interior (físicamente hablando) de cada persona. Por este motivo, se utilizarán los siguientes principios metodológicos:

- Atención a la diversidad del alumnado. La intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, edades, sexo o tipo de voz, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Enfoque globalizador: la comunicación transversal entre el profesorado de las distintas asignaturas que conforman la formación del cantante es indispensable. Es imprescindible que el alumno/a aprecie que las asignaturas que cursa, están estrechamente relacionadas entre sí y todas ellas tienen como objetivo, contribuir al desarrollo de las capacidades musicales.
- Metodología participativa: Siempre que fuera posible, vemos conveniente que los alumnos interactúen junto con otros, además de en la asignatura de música de cámara, en el aula de canto. Con ello favoreceremos la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio, además de desarrollar el oído y la capacidad de concentración cantando al lado de más voces. Para ello:
  - Facilitaremos que los alumnos puedan presenciar las clases de sus compañeros.
  - Se podrán realizar audiciones internas y se harán audiciones trimestrales públicas.
  - Se organizarán clases colectivas para tratar temas en común.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes,

potencialmente motivadores y realmente funcionales.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TÉCNICA Y REPERTORIO:

➢ TÉCNICA:

- Esterilla para ejercicios de respiración y relajación muscular.
- Globos para ejercicios de capacidad y control respiratorio.
- Fajas, gomas, pesas etc. Para realizar ejercicios de fortalecimiento y consciencia corporal.
- Láminas y dibujos del aparato fonador, esqueleto humano y musculatura del cuerpo ("Anatomía para el movimiento" de Blandine Calais-Germain y "Temas del canto" de Ramón Regidor Arribas).
- Ejercicios de control respiratorio ("L'arte del cantare" de G. Seidler, G. Concone, Vaccai...)
- Espejo para una mejor percepción de la utilización del instrumento.

➢ REPERTORIO:

- Arias italianas antiguas: Caccini, Scarlatti, Giordani, Parisotti...
- Canciones de concierto**:** Garbizu, Aita Donostia, Guridi**,** A. García Abril, García Leóz, Granados, Falla...

Al alumnado que presente NNEEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), previo informe acreditativo y notificación al equipo docente, se le aplicarán las medidas oportunas de adaptación curricular.

EBALUAZIO-TRESNAK INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoa, paper-zorroa, kontratu didaktikoa… Pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico…	Ebaluazio-tresna, bakoitzaren pisua eta balioa Peso y valor de cada instrumento de evaluación
La evaluación ha de ser continua y debe realizarse de acuerdo a unos objetivos que se pretende alcanzar, observando no solo el resultado final sino también el proceso. La evaluación se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que se incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo: ayudando y orientando al alumno, y posibilitando la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología, etc.) Proponemos cuatro modalidades de evaluación del aprendizaje del alumno: 1. *Inicial*. Para evaluar el nivel en el que se encuentra el alumno al comenzar el periodo	• Continua (70%): es el criterio principal a evaluar donde realmente se ve si el alumno/a adquiere progresivamente las capacidades y los conocimientos necesarios. • Audiciones (intermedia o trimestral y final) (20%): el alumno/a deberá demostrar alguna de las capacidades adquiridas ante la situación de estrés que supone la audición. **Se restará 1 punto de la calificación en caso de no interpretar las obras de memoria.** • Asistencia e Implicación (10%): hay que valorar el esfuerzo que el alumno/a realiza por asistir a clase, por mejorar...

de aprendizaje se le hará cantar alguna obra del curso anterior (o de la prueba de acceso en el caso del primer curso) y se anotarán tanto las virtudes como las carencias técnicas.

2. *Continua*. Permitirá ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje del alumno e intervenir cuando se detecte algún problema. Es recomendable la redacción de un pequeño diario donde anotar el trabajo que se realiza con el alumno cada día, los progresos y los problemas que surgen.
3. *Intermedia o trimestral*. Para dar opción al espíritu de autocrítica y habituar al alumno a las pruebas finales, realizaremos dos o tres audiciones anuales en el aula magna, donde los alumnos y alumnas de canto interpretaran las obras estudiadas hasta el momento. Después se realizará un debate o coloquio sobre las actuaciones de todos donde cada uno deberá evaluar tanto su actuación como la de los demás, guiados siempre por la profesora de especialidad. También los alumnos podrán exponer su opinión sobre el o la docente para poder reconducir si hiciera falta las próximas actividades de enseñanza. Para que estas audiciones sean lo más fructíferas posibles y con el objeto de apaciguar los nervios, tensiones y frustraciones que dichas audiciones pueden crear en los alumnos, se pueden realizar *audiciones internas* (sin público) a modo de entrenamiento o ensayo, una o dos semanas antes de cada audición. De esta manera, se pretende acostumbrar a los alumnos a la tensión o estrés que provoca una actividad extraordinaria como una audición.

4. *Final*. Permitirá conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente. Se hará mediante un concierto con carácter de prueba final donde los alumnos interpretarán lo estudiado durante el curso y se sumará a las anotaciones previas de la evaluación continua.
5. *Asistencia e Implicación*: También se valorará el grado de implicación y trabajo, participación e interés y asistencia del alumno/a.

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK | CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Finkatzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamentdu-agoitzapenak eta egoitzapen metodologikoak, emaitzen analisia, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekuperazio-sistema…
Medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación…

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará el examen final ante el profesor que consistirá en la interpretación de memoria de las obras indicadas en los contenidos mínimos de cada curso. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

Los criterios de evaluación serán los correspondientes a cada curso. Se calificará con números enteros y para superarlo será necesaria una nota superior a 5.

Los alumnos con evaluación negativa en el examen final dispondrán de una segunda convocatoria o prueba extraordinaria que constará del mismo contenido y forma que el examen final. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

OHARRAK | OBSERVACIONES

URTEKO/ZIKLOKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL/DE CICLO

CURSO 2025-2026 IKASTURTEA

Ikastetxea Centro	Conservatorio Jesús Guridi	**Kodea** Código	
Etapa Etapa	Enseñanzas Profesionales	**Zikloa/maila** Ciclo/nivel	2º ciclo
Arloa/irakasgaia Área/ Materia	Canto	**Ikasturtea** Curso	3º
Irakasleak Profesorado	Mercedes Astuy Zarraga		

HELBURUAK OBJETIVOS	**EBALUAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado de la voz y la higiene vocal. 2. Dominar y desarrollar la técnica respiratoria costo-diafragmático-abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 3. Correcta utilización del fraseo introduciendo conocimientos elementales sobre dinámica y articulación. 4. Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos. 5. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos. 6. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto en euskera, castellano, italiano y alemán. 7. Dominar herramientas y competencias de la retentiva para una correcta interpretación de las obras de memoria. 8. Cultivar la improvisación como elemento inherente a la creatividad musical. 9. Interpretar a voz el repertorio correspondiente a cada curso, que incluya obras representativas de diferentes épocas, géneros y estilos, de una dificultad adecuada para el nivel. 10. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.	1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución vocal. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta emisión vocal. ○ Emplea adecuadamente la respiración costo-diafragmático-abdominal necesaria para la obtención de una buena calidad sonora. ○ Muestra coordinación y flexibilidad de los movimientos. 2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales cuando canta. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como el control respiratorio, colocación de la voz y dicción. ○ Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma. 3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento vocal, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras de la voz en la interpretación del repertorio adecuado al nivel. 4. Mostrar capacidad para abordar

	individualmente el estudio de las obras del repertorio y memorizarlas. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Muestra interés y constancia en la preparación de obras. ○ Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación. 5. Cantar partituras en diferentes idiomas con pronunciación inteligible, expresión y fraseo acorde con el texto y la música. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Traspone al canto las habilidades adquiridas en el habla, haciéndose entender desde la distancia. ○ Posee una pronunciación inteligible y tiene en cuenta las convenciones fonéticas específicas del euskera, castellano, italiano y alemán. ○ Comprende el significado de lo que está cantando. 6. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o profesora. ○ Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio. 7. Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa a la técnica, la historia y el repertorio del canto. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales. 8. Mostrar interés sobre la mejora de la expresión. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Se esfuerza en exteriorizar sentimientos hacia los demás, mediante la expresión facial. ○ Muestra voluntad de participación.

EDUKIEN SEKUENTZIA | SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Denbora-tarteka, unitate diaktikoka, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta,…
Organización en periodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje…

En cada unidad (clase de instrumento semanal) se trabajarán los siguientes contenidos:

1. Estudio de la respiración.
2. Ejercicios de respiración para el desarrollo de una buena respiración completa, total o costo-diafragmático-abdominal.
3. Cuidado de la voz y la higiene vocal.
4. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular para la obtención de una buena postura que favorezca la calidad de la voz.
5. Vocalizaciones.
6. Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.
7. Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de "fiato".
8. Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de distintos colores vocales.
9. Práctica de la mejora de los elementos de la calidad de la voz: timbre, proyección y afinación.
10. Trabajo vocal sobre la fonética de los diferentes idiomas que componen el repertorio.
11. Análisis de los elementos formales del repertorio para desarrollar el fraseo musical y los recursos expresivos.
12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
13. Práctica de la lectura a vista.
14. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio correctos, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la constancia y disciplina en el trabajo.

Teniendo en cuenta el núcleo de aprendizaje, el curso se divide en tres periodos (trimestres/evaluaciones). En cada uno de ellos se trabajará aproximadamente un tercio del repertorio total. Los contenidos mínimos a trabajar serán los siguientes:

- Arias italianas antiguas (1 obra)
- Canciones de concierto (2 obras, al menos una de ellas en euskera)
- Lieder (2 obras)
- Oratorio (un aria)
- Ópera (un aria)
- Romanza de Zarzuela (una obra)
- Obras de libre elección (una obra)

METODOLOGIA | METODOLOGÍA

Edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antoaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna... ikuspegi inklusibo batetik.
Organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado... desde una perspectiva inclusiva.

Según los principios metodológicos de las enseñanzas profesionales de música del Anexo III del decreto 229/2007, de 11 de diciembre, la interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador o creadora contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del o de la intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o alumna el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa, por consiguiente, un lugar primordial. […] Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta; los centros, y dentro de ellos los y las profesoras, deben establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al «incremento» de la «técnica») sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno o alumna individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

La enseñanza del canto, es a nuestro parecer, dentro de las enseñanzas profesionales de música una de las más subjetivas y abstractas, ya que existen tantos "instrumentos" (voces) como alumnos o alumnas y, además, ese "instrumento" se encuentra en el interior (físicamente hablando) de cada persona. Por este motivo, se utilizarán los siguientes principios metodológicos:

- Atención a la diversidad del alumnado. La intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, edades, sexo o tipo de voz, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Enfoque globalizador: la comunicación transversal entre el profesorado de las distintas asignaturas que conforman la formación del cantante es indispensable. Es imprescindible que el alumno/a aprecie que las asignaturas que cursa, están estrechamente relacionadas entre sí y todas ellas tienen como objetivo, contribuir al desarrollo de las capacidades musicales.
- Metodología participativa: Siempre que fuera posible, vemos conveniente que los alumnos interactúen junto con otros, además de en la asignatura de música de cámara, en el aula de canto. Con ello favoreceremos la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio, además de desarrollar el oído y la capacidad de concentración cantando al lado de más voces. Para ello:
  - Facilitaremos que los alumnos puedan presenciar las clases de sus compañeros.
  - Se podrán realizar audiciones internas y se harán audiciones trimestrales públicas.
  - Se organizarán clases colectivas para tratar temas en común.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TÉCNICA Y REPERTORIO:

➢ TÉCNICA:

- Esterilla para ejercicios de respiración y relajación muscular.
- Globos para ejercicios de capacidad y control respiratorio.
- Fajas, gomas, pesas etc. Para realizar ejercicios de fortalecimiento y consciencia corporal.
- Láminas y dibujos del aparato fonador, esqueleto humano y musculatura del cuerpo ("Anatomía para el movimiento" de Blandine Calais-Germain y "Temas del canto" de Ramón Regidor Arribas).
- Ejercicios de control respiratorio ("L'arte del cantare" de G. Seidler, G. Concone, Vaccai….)
- Espejo para una mejor percepción de la utilización del instrumento.

➢ REPERTORIO:

- Arias italianas antiguas: Caccini, Scarlatti, Giordani, Parisotti...
- Canciones de concierto**:** Garbizu, Aita Donostia, Guridi**,** A. García Abril, García Leóz, Granados, Falla...
- Lied: Schubert, Schumann, Mendelssohn, Brahms, Mozart...
- Oratorio/ Cantata/ Misa/ Pasión: Pergolesi, Vivaldi, Bach, Haendel, Mozart, Haydn, Brahms, Mendelssohn…
- Opera: Purcell, Haendel, Mozart, Rossini, Donizetti, Bellini, Puccini, Bizet, Berlioz…
- Zarzuela: Chapí, Serrano, Caballero, Torroba, Sorozabal…
- Obras de libre elección: Operetas, songs, canción extranjera, musicales, clásicos del siglo XX,…

Al alumnado que presente NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), previo informe acreditativo y notificación al equipo docente, se le aplicarán las medidas oportunas de adaptación curricular.

EBALUAZIO-TRESNAK INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoa, paper-zorroa, kontratu didaktikoa… Pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico…	Ebaluazio-tresna, bakoitzaren pisua eta balioa Peso y valor de cada instrumento de evaluación
La evaluación ha de ser continua y debe realizarse de acuerdo a unos objetivos que se pretende alcanzar, observando no solo el resultado final sino también el proceso. La evaluación se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que se incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo: ayudando y orientando al alumno, y posibilitando la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología, etc.) Proponemos cuatro modalidades de evaluación del	• Continua (70%): es el criterio principal a evaluar donde realmente se ve si el alumno/a adquiere progresivamente las capacidades y los conocimientos necesarios. • Audiciones (intermedia o trimestral y final) (20%): el alumno/a deberá demostrar alguna de las capacidades adquiridas ante la situación de estrés que supone la audición. **Se restará 1 punto de la calificación**

aprendizaje del alumno:

1. *Inicial*. Para evaluar el nivel en el que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje se le hará cantar alguna obra del curso anterior (o de la prueba de acceso en el caso del primer curso) y se anotarán tanto las virtudes como las carencias técnicas.
2. *Continua*. Permitirá ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje del alumno e intervenir cuando se detecte algún problema. Es recomendable la redacción de un pequeño diario donde anotar el trabajo que se realiza con el alumno cada día, los progresos y los problemas que surgen.
3. *Intermedia o trimestral*. Para dar opción al espíritu de autocrítica y habituar al alumno a las pruebas finales, realizaremos dos o tres audiciones anuales en el aula magna, donde los alumnos y alumnas de canto interpretaran las obras estudiadas hasta el momento. Después se realizará un debate o coloquio sobre las actuaciones de todos donde cada uno deberá evaluar tanto su actuación como la de los demás, guiados siempre por la profesora de especialidad. También los alumnos podrán exponer su opinión sobre el o la docente para poder reconducir si hiciera falta las próximas actividades de enseñanza. Para que estas audiciones sean lo más fructíferas posibles y con el objeto de apaciguar los nervios, tensiones y frustraciones que dichas audiciones pueden crear en los alumnos, se pueden realizar *audiciones internas* (sin público) a modo de entrenamiento o ensayo, una o dos semanas antes de cada audición. De esta manera, se pretende acostumbrar a los alumnos a la tensión o estrés que provoca una actividad extraordinaria como una audición.
4. *Final*. Permitirá conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente. Se hará mediante un concierto con carácter de prueba final donde los alumnos interpretarán lo estudiado durante el curso y se sumará a las anotaciones previas de la evaluación continua.
5. *Asistencia e Implicación*: También se valorará el grado de implicación y trabajo, participación e interés y asistencia del alumno/a.

en caso de no interpretar las obras de memoria.

- Asistencia e Implicación (10%): hay que valorar el esfuerzo que el alumno/a realiza por asistir a clase, por mejorar...

6. *Final*. Permitirá conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente. Se hará mediante un concierto con carácter de prueba final donde los alumnos interpretarán lo estudiado durante el curso y se sumará a las anotaciones previas de la evaluación continua.
7. *Asistencia e Implicación*: También se valorará el grado de implicación y trabajo, participación e interés y asistencia del alumno/a.

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK | CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Finkatzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamentdu-agoitzapenak eta egoitzapen metodologikoak, emaitzen analisia, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekuperazio-sistema…
Medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación…

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará el examen final ante el profesor que consistirá en la interpretación de memoria de las obras indicadas en los contenidos mínimos de cada curso. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

Los criterios de evaluación serán los correspondientes a cada curso. Se calificará con números enteros y para superarlo será necesaria una nota superior a 5.

Los alumnos con evaluación negativa en el examen final dispondrán de una segunda convocatoria o prueba extraordinaria que constará del mismo contenido y forma que el examen final además de algún trabajo a determinar por el profesor. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

OHARRAK | OBSERVACIONES

URTEKO/ZIKLOKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL/DE CICLO

CURSO 2025-2026 IKASTURTEA

Ikastetxea Centro	Conservatorio Jesús Guridi	**Kodea** Código	
Etapa Etapa	Enseñanzas Profesionales	**Zikloa/maila** Ciclo/nivel	2º ciclo
Arloa/irakasgaia Área/ Materia	Canto	**Ikasturtea** Curso	4º
Irakasleak Profesorado	Mercedes Astuy Zarraga		

HELBURUAK OBJETIVOS	**EBALUAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 2. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado de la voz y la higiene vocal. 3. Conocer las características y las posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación. 4. Dominar y desarrollar la técnica respiratoria costo-diafragmático-abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 5. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Adquirir los recursos técnicos necesarios sobre dinámica y articulación para ponerlos en práctica durante la interpretación. 7. Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos. 8. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos. 9. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música. 10. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga	1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución vocal. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta emisión vocal. ○ Emplea adecuadamente la respiración costo-diafragmático-abdominal necesaria para la obtención de una buena calidad sonora. ○ Muestra coordinación y flexibilidad de los movimientos. 2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales cuando canta. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como el control respiratorio, colocación de la voz y dicción. ○ Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma. ○ Reconoce las características de estilo de la obra del repertorio y procura aplicar los elementos diferentes, transmitiéndolo en la interpretación. 3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento vocal, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

inteligible el texto en euskera, castellano, italiano y alemán. 11. Dominar herramientas y competencias de la retentiva para una correcta interpretación de las obras de memoria. 12. Cultivar la improvisación como elemento inherente a la creatividad musical. 13. Interpretar a voz el repertorio correspondiente a cada curso, que incluya obras representativas de diferentes épocas, géneros y estilos, de una dificultad adecuada para el nivel. 14. Aplicar técnicas de interpretación dramática en escena: desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adaptando sus gestos y movimientos a la interpretación musical con una correcta postura corporal y expresión facial.	○ Muestra conocimientos de la anatomía y fisiología del aparato fonador. ○ Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras de la voz en la interpretación del repertorio adecuado al nivel. 4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio y memorizarlas. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Trabaja la interpretación de obras nuevas intentando resolver las dificultades técnicas por sí mismo y progresar en su calidad interpretativa. ○ Muestra interés y constancia en la preparación de obras. ○ Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación. 5. Cantar partituras en diferentes idiomas con pronunciación inteligible, expresión y fraseo acorde con el texto y la música. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Traspone al canto las habilidades adquiridas en el habla, haciéndose entender desde la distancia. ○ Posee una pronunciación inteligible y tiene en cuenta las convenciones fonéticas específicas del euskera, castellano, italiano y alemán. ○ Comprende el significado de lo que está cantando. 6. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o profesora. ○ Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio. 7. Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa a la técnica, la historia y el repertorio del canto. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales. 8. Mostrar interés sobre la mejora de la expresión.

	Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Se esfuerza en exteriorizar sentimientos hacia los demás mediante la expresión facial. ○ Tiene control sobre su cuerpo. ○ Muestra voluntad de participación.

EDUKIEN SEKUENTZIA | SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Denbora-tarteka, unitate diaktikoka, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta,…
Organización en periodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje…

En cada unidad (clase de instrumento semanal) se trabajarán los siguientes contenidos:

1. Estudio de la respiración.
2. Ejercicios de respiración para el desarrollo de una buena respiración completa, total o costo-diafragmático-abdominal.
3. Cuidado de la voz y la higiene vocal.
4. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular para la obtención de una buena postura que favorezca la calidad de la voz.
5. Vocalizaciones.
6. Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.
7. Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de “fiato”.
8. Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de distintos colores vocales.
9. Práctica de la mejora de los elementos de la calidad de la voz: timbre, proyección y afinación.
10. Trabajo vocal sobre la fonética de los diferentes idiomas que componen el repertorio.
11. Análisis de los elementos formales del repertorio para desarrollar el fraseo musical y los recursos expresivos.
12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
13. Práctica de la lectura a vista.
14. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio correctos, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la constancia y disciplina en el trabajo.

Teniendo en cuenta el núcleo de aprendizaje, el curso se divide en tres periodos (trimestres/evaluaciones). En cada uno de ellos se trabajará aproximadamente un tercio del repertorio total. Los contenidos mínimos a trabajar serán los siguientes:

- Canciones de concierto (2 obras, al menos una de ellas en euskera)
- Lieder (2 obras)
- Oratorio (dos arias)
- Ópera (dos arias)
- Romanzas de Zarzuela (una obra)
- Obras de libre elección (una obra)

METODOLOGIA | METODOLOGÍA

Edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antoaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna... ikuspegi inklusibo batetik.
Organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado... desde una perspectiva inclusiva.

Según los principios metodológicos de las enseñanzas profesionales de música del Anexo III del decreto 229/2007, de 11 de diciembre, la interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador o creadora contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del o de la intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o alumna el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa, por consiguiente, un lugar primordial. […] Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta; los centros, y dentro de ellos los y las profesoras, deben establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al «incremento» de la «técnica») sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno o alumna individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

La enseñanza del canto, es a nuestro parecer, dentro de las enseñanzas profesionales de música una de las más subjetivas y abstractas, ya que existen tantos "instrumentos" (voces) como alumnos o alumnas y, además, ese "instrumento" se encuentra en el interior (físicamente hablando) de cada persona. Por este motivo, se utilizarán los siguientes principios metodológicos:

- Atención a la diversidad del alumnado. La intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, edades, sexo o tipo de voz, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Enfoque globalizador: la comunicación transversal entre el profesorado de las distintas asignaturas que conforman la formación del cantante es indispensable. Es imprescindible que el alumno/a aprecie que las asignaturas que cursa, están estrechamente relacionadas entre sí y todas ellas tienen como objetivo, contribuir al desarrollo de las capacidades musicales.
- Metodología participativa: Siempre que fuera posible, vemos conveniente que los alumnos interactúen junto con otros, además de en la asignatura de música de cámara, en el aula de canto. Con ello favoreceremos la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio, además de desarrollar el oído y la capacidad de concentración cantando al lado de más voces. Para ello:
  - Facilitaremos que los alumnos puedan presenciar las clases de sus compañeros.
  - Se podrán realizar audiciones internas y se harán audiciones trimestrales públicas.
  - Se organizarán clases colectivas para tratar temas en común.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TÉCNICA Y REPERTORIO:

➢ TÉCNICA:

- Esterilla para ejercicios de respiración y relajación muscular.
- Globos para ejercicios de capacidad y control respiratorio.
- Fajas, gomas, pesas etc. Para realizar ejercicios de fortalecimiento y consciencia corporal.
- Láminas y dibujos del aparato fonador, esqueleto humano y musculatura del cuerpo ("Anatomía para el movimiento" de Blandine Calais-Germain y "Temas del canto" de Ramón Regidor Arribas).
- Ejercicios de control respiratorio ("L'arte del cantare" de G. Seidler, G. Concone, Vaccai….)
- Espejo para una mejor percepción de la utilización del instrumento.

➢ REPERTORIO:

- Canciones de concierto**:** Garbizu, Aita Donostia, Guridi**,** A. García Abril, García Leóz, Granados, Falla...
- Lied: Schubert, Schumann, Mendelssohn, Brahms, Mozart...
- Oratorio/ Cantata/ Misa/ Pasión: Pergolesi, Vivaldi, Bach, Haendel, Mozart, Haydn, Brahms, Mendelssohn…
- Opera: Purcell, Haendel, Mozart, Rossini, Donizetti, Bellini, Puccini, Bizet, Berlioz…
- Zarzuela: Chapí, Serrano, Caballero, Torroba, Sorozabal…
- Obras de libre elección: Operetas, songs, canción extranjera, musicales, clásicos del siglo XX,…

Al alumnado que presente NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), previo informe acreditativo y notificación al equipo docente, se le aplicarán las medidas oportunas de adaptación curricular.

EBALUAZIO-TRESNAK INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoa, paper-zorroa, kontratu didaktikoa… Pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico…	Ebaluazio-tresna, bakoitzaren pisua eta balioa Peso y valor de cada instrumento de evaluación
La evaluación ha de ser continua y debe realizarse de acuerdo a unos objetivos que se pretende alcanzar, observando no solo el resultado final sino también el proceso. La evaluación se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que se incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo: ayudando y orientando al alumno, y posibilitando la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología, etc.) Proponemos cuatro modalidades de evaluación del aprendizaje del alumno:	• Continua (65%): es el criterio principal a evaluar donde realmente se ve si el alumno/a adquiere progresivamente las capacidades y los conocimientos necesarios. • Audiciones (intermedia o trimestral y final) (25%): el alumno/a deberá empezar a mostrar cierta seguridad en el escenario. **Se restará 1 punto de la calificación en caso de no interpretar las obras de memoria.** • Asistencia e Implicación (10%): hay

1. *Inicial*. Para evaluar el nivel en el que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje se le hará cantar alguna obra del curso anterior (o de la prueba de acceso en el caso del primer curso) y se anotarán tanto las virtudes como las carencias técnicas.
2. *Continua*. Permitirá ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje del alumno e intervenir cuando se detecte algún problema. Es recomendable la redacción de un pequeño diario donde anotar el trabajo que se realiza con el alumno cada día, los progresos y los problemas que surgen.
3. *Intermedia o trimestral*. Para dar opción al espíritu de autocrítica y habituar al alumno a las pruebas finales, realizaremos dos o tres audiciones anuales en el aula magna, donde los alumnos y alumnas de canto interpretaran las obras estudiadas hasta el momento. Después se realizará un debate o coloquio sobre las actuaciones de todos donde cada uno deberá evaluar tanto su actuación como la de los demás, guiados siempre por la profesora de especialidad. También los alumnos podrán exponer su opinión sobre el o la docente para poder reconducir si hiciera falta las próximas actividades de enseñanza. Para que estas audiciones sean lo más fructíferas posibles y con el objeto de apaciguar los nervios, tensiones y frustraciones que dichas audiciones pueden crear en los alumnos, se pueden realizar *audiciones internas* (sin público) a modo de entrenamiento o ensayo, una o dos semanas antes de cada audición. De esta manera, se pretende acostumbrar a los alumnos a la tensión o estrés que provoca una actividad extraordinaria como una audición.
4. *Final*. Permitirá conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente. Se hará mediante un concierto con carácter de prueba final donde los alumnos interpretarán lo estudiado durante el curso y se sumará a las anotaciones previas de la evaluación continua.
5. *Asistencia e Implicación*: También se valorará el grado de implicación y trabajo, participación e interés y asistencia del alumno/a.

que valorar el esfuerzo que el alumno/a realiza por asistir a clase, por mejorar...

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK | CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Finkatzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamentdu-agoitzapenak eta egoitzapen metodologikoak, emaitzen analisia, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekuperazio-sistema…
Medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación…

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará el examen final ante el profesor que consistirá en la interpretación de memoria de las obras indicadas en los contenidos mínimos de cada curso. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

Los criterios de evaluación serán los correspondientes a cada curso. Se calificará con números enteros y para superarlo será necesaria una nota superior a 5.

Los alumnos con evaluación negativa en el examen final dispondrán de una segunda convocatoria o prueba extraordinaria que constará del mismo contenido y forma que el examen final además de algún trabajo a determinar por el profesor. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

OHARRAK | OBSERVACIONES

URTEKO/ZIKLOKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL/DE CICLO

CURSO 2025-2026 IKASTURTEA

Ikastetxea Centro	Conservatorio Jesús Guridi	**Kodea** Código	
Etapa Etapa	Enseñanzas Profesionales	**Zikloa/maila** Ciclo/nivel	3er ciclo
Arloa/irakasgaia Área/ Materia	Canto	**Ikasturtea** Curso	5º
Irakasleak Profesorado	Mercedes Astuy Zarraga		

HELBURUAK OBJETIVOS	**EBALUAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 2. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado de la voz y la higiene vocal. 3. Conocer las características y las posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación. 4. Dominar y desarrollar la técnica respiratoria costo-diafragmático-abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación. 6. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 7. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo. 8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación 9. Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama	1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución vocal. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Controla conscientemente la ejecución vocal mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación. ○ Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta emisión vocal. ○ Domina la respiración costo-diafragmático-abdominal necesaria para la obtención de una buena calidad sonora. ○ Muestra coordinación y flexibilidad de los movimientos. 2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales cuando canta. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como el control respiratorio, colocación, emisión, proyección e impostación del sonido y dicción. ○ Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma. ○ Reconoce las características de estilo de la obra del repertorio y procura aplicar los elementos diferentes, transmitiéndolo en la interpretación. 3. Poner de manifiesto la correcta utilización de

de las diferentes épocas y estilos.
10. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
11. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
12. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto en euskera, castellano, italiano, alemán y francés.
13. Dominar herramientas y competencias de la retentiva para una correcta interpretación de las obras de memoria.
14. Cultivar la improvisación como elemento inherente a la creatividad musical.
15. Interpretar a voz el repertorio correspondiente a cada curso, que incluya obras representativas de diferentes épocas, géneros y estilos, de una dificultad adecuada para el nivel.
16. Aplicar técnicas de interpretación dramática en escena: desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adaptando sus gestos y movimientos a la interpretación musical con una correcta postura corporal y expresión facial.
17. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.
18. Interpretar en público y sala grande (mayor que el aula donde se reciben las lecciones y en la medida de lo posible fuera del ámbito del conservatorio) un programa como solista, adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

las posibilidades sonoras del instrumento vocal, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Muestra un conocimiento profundo de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras de la voz en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio y memorizarlas.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de obras.
- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación.

5. Cantar partituras en diferentes idiomas con pronunciación inteligible, expresión y fraseo acorde con el texto y la música.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Traspone al canto las habilidades adquiridas en el habla, haciéndose entender desde la distancia.
- Posee una pronunciación inteligible y tiene en cuenta las convenciones fonéticas específicas del euskera, castellano, italiano, alemán y francés.
- Comprende el significado de lo que está cantando.

6. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación y es capaz de darse cuenta de los errores cometidos.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas

	detectadas en la ejecución del repertorio. 7. Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa a la técnica, la historia y el repertorio del canto. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales. 8. Mostrar interés sobre la mejora de la expresión. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Se esfuerza en exteriorizar sentimientos hacia los demás. ○ Domina la expresión facial. ○ Tiene control sobre su cuerpo. ○ Muestra voluntad de participación.

EDUKIEN SEKUENTZIA | SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Denbora-tarteka, unitate diaktikoka, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta,…
Organización en periodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje…

En cada unidad (clase de instrumento semanal) se trabajarán los siguientes contenidos:

- Ejercicios de respiración para el desarrollo de una buena respiración completa, total o costo-diafragmático-abdominal.
- Cuidado de la voz y la higiene vocal.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular para la obtención de una buena postura que favorezca la calidad de la voz.
- Vocalizaciones.
- Trabajo de la intensidad y gradación del sonido vocal.
- Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.
- Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de “fiato”.
- Trabajo sobre la homogeneidad tímbrica en toda la tesitura.
- Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de distintos colores vocales.
- Perfeccionamiento de los elementos de la calidad de la voz: timbre, proyección, volumen y afinación.
- Trabajo vocal sobre la fonética de los diferentes idiomas que componen el repertorio.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para desarrollar el fraseo musical y los recursos expresivos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Interpretación en público y sala grande (mayor que el aula donde se reciben las lecciones) del repertorio estudiado como medio para desarrollar el control del miedo escénico y dominio del espacio.

- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio correctos, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la constancia y disciplina en el trabajo.

Teniendo en cuenta el núcleo de aprendizaje, el curso se divide en tres periodos (trimestres/evaluaciones). En cada uno de ellos se trabajará aproximadamente un tercio del repertorio total. Los contenidos mínimos a trabajar serán los siguientes:

- Canciones de concierto (1 obra)
- Lied (1 obra)
- Chanson/Mélodie (2 obras)
- Oratorio (dos arias)
- Ópera (dos arias)
- Romanzas de Zarzuela (dos obras)
- Obras de libre elección (una obra)

METODOLOGIA | METODOLOGÍA

Edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antoaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna… ikuspegi inklusibo batetik.
Organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado… desde una perspectiva inclusiva.

Según los principios metodológicos de las enseñanzas profesionales de música del Anexo III del decreto 229/2007, de 11 de diciembre, la interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador o creadora contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del o de la intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o alumna el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa, por consiguiente, un lugar primordial. […] Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta; los centros, y dentro de ellos los y las profesoras, deben establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al «incremento» de la «técnica») sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno o alumna individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

. La enseñanza del canto, es a nuestro parecer, dentro de las enseñanzas profesionales de música una de las más subjetivas y abstractas, ya que existen tantos “instrumentos” (voces) como alumnos o alumnas y, además, ese “instrumento” se encuentra en el interior (físicamente hablando) de cada persona. Por este motivo, se utilizarán los siguientes principios metodológicos:

- Atención a la diversidad del alumnado. La intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, edades, sexo o tipo de voz, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Enfoque globalizador: la comunicación transversal entre el profesorado de las distintas asignaturas que conforman la formación del cantante es indispensable. Es imprescindible que el alumno/a aprecie que las asignaturas que cursa, están estrechamente relacionadas entre sí y todas ellas tienen como objetivo, contribuir al desarrollo de las capacidades musicales.
- Metodología participativa: Siempre que fuera posible, vemos conveniente que los alumnos interactúen junto con otros, además de en la asignatura de música de cámara, en el aula de canto. Con ello favoreceremos la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio, además de desarrollar el oído y la capacidad de concentración cantando al lado de más voces. Para ello:

- Facilitaremos que los alumnos puedan presenciar las clases de sus compañeros.
- Se podrán realizar audiciones internas y se harán audiciones trimestrales públicas.
- Se organizarán clases colectivas para tratar temas en común.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales

RECURSOS DIDÁCTICOS: TÉCNICA Y REPERTORIO:

➢ TÉCNICA:

- Esterilla para ejercicios de respiración y relajación muscular.
- Globos para ejercicios de capacidad y control respiratorio.
- Fajas, gomas, pesas etc. Para realizar ejercicios de fortalecimiento y consciencia corporal.
- Láminas y dibujos del aparato fonador, esqueleto humano y musculatura del cuerpo ("Anatomía para el movimiento" de Blandine Calais-Germain y "Temas del canto" de Ramón Regidor Arribas).
- Ejercicios de control respiratorio ("L'arte del cantare" de G. Seidler, G. Concone, Vaccai….)
- Espejo para una mejor percepción de la utilización del instrumento.

➢ REPERTORIO:

- Canciones de concierto**:** Garbizu, Aita Donostia, Guridi**,** A. García Abril, García Leóz, Granados, Falla...
- Lied: Schubert, Schumann, Mendelssohn, Brahms, Mozart...
- Chanson: Hahn, Fauré, Duparc...
- Oratorio/ Cantata/ Misa/ Pasión: Pergolesi, Vivaldi, Bach, Haendel, Mozart, Haydn, Brahms, Mendelssohn…
- Opera: Purcell, Haendel, Mozart, Rossini, Donizetti, Bellini, Puccini, Bizet, Berlioz…
- Zarzuela: Chapí, Serrano, Caballero, Torroba, Sorozabal…
- Obras de libre elección: Operetas, songs, canción extranjera, musicales, clásicos del siglo XX,…

Al alumnado que presenteNEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), previo informe acreditativo y notificación al equipo docente, se le aplicarán las medidas oportunas de adaptación curricular.

EBALUAZIO-TRESNAK INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoa, paper-zorroa, kontratu didaktikoa… Pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico…	Ebaluazio-tresna, bakoitzaren pisua eta balioa Peso y valor de cada instrumento de evaluación
La evaluación ha de ser continua y debe realizarse de acuerdo a unos objetivos que se pretende alcanzar, observando no solo el resultado final sino también el proceso. La evaluación se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que se incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo: ayudando y orientando al alumno, y posibilitando la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología, etc.) Proponemos cuatro modalidades de evaluación del aprendizaje del alumno: 1. *Inicial*. Para evaluar el nivel en el que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje se le hará cantar alguna obra del curso anterior (o de la prueba de acceso en el caso del primer curso) y se anotarán tanto las virtudes como las carencias técnicas. 2. *Continua*. Permitirá ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje del alumno e intervenir cuando se detecte algún problema. Es recomendable la redacción de un pequeño diario donde anotar el trabajo que se realiza con el alumno cada día, los progresos y los problemas que surgen. 3. *Intermedia o trimestral*. Para dar opción al espíritu de autocrítica y habituar al alumno a las pruebas finales, realizaremos dos o tres audiciones anuales en el aula magna, donde los alumnos y alumnas de canto interpretaran las obras estudiadas hasta el momento. Después se realizará un debate o coloquio sobre las actuaciones de todos donde cada uno deberá evaluar tanto su actuación como la de los demás, guiados siempre por la profesora de especialidad. También los alumnos podrán exponer su opinión sobre el o la docente para poder reconducir si hiciera falta las próximas actividades de enseñanza. Para que estas audiciones sean lo más fructíferas posibles y con el objeto de apaciguar los nervios, tensiones y frustraciones que dichas audiciones pueden crear en los alumnos, se pueden realizar *audiciones internas* (sin público) a modo de entrenamiento o ensayo, una o dos semanas antes de cada audición. De esta manera, se pretende acostumbrar a los alumnos a la tensión o estrés que provoca una actividad extraordinaria como una audición. 4. *Final*. Permitirá conocer si los alumnos han alcanzado	• Continua (65%): es el criterio principal a evaluar donde realmente se ve si el alumno/a adquiere progresivamente las capacidades y los conocimientos necesarios. • Audiciones (intermedia o trimestral y final) (25%): el alumno/a deberá empezar a mostrar cierta seguridad en el escenario. **Se restará 1 punto de la calificación en caso de no interpretar las obras de memoria.** • Asistencia e Implicación (10%): hay que valorar el esfuerzo que el alumno/a realiza por asistir a clase, por mejorar...

los objetivos propuestos inicialmente. Se hará mediante un concierto con carácter de prueba final donde los alumnos interpretarán lo estudiado durante el curso y se sumará a las anotaciones previas de la evaluación continua.

5. *Asistencia e Implicación*: También se valorará el grado de implicación y trabajo, participación e interés y asistencia del alumno/a.

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK | CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Finkatzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamentdu-agoitzapenak eta egoitzapen metodologikoak, emaitzen analisia, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekuperazio-sistema…
Medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación…

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará el examen final ante el profesor que consistirá en la interpretación de memoria de las obras indicadas en los contenidos mínimos de cada curso. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

Los criterios de evaluación serán los correspondientes a cada curso. Se calificará con números enteros y para superarlo será necesaria una nota superior a 5.

Los alumnos con evaluación negativa en el examen final dispondrán de una segunda convocatoria o prueba extraordinaria que constará del mismo contenido y forma que el examen final además de algún trabajo a determinar por el profesor. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

OHARRAK | OBSERVACIONES

URTEKO/ZIKLOKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL/DE CICLO

CURSO 2025-2026 IKASTURTEA

Ikastetxea Centro	Conservatorio Jesús Guridi	**Kodea** Código	
Etapa Etapa	Enseñanzas Profesionales	**Zikloa/maila** Ciclo/nivel	3er ciclo
Arloa/irakasgaia Área/ Materia	Canto	**Ikasturtea** Ciclo/nivel	6º
Irakasleak Profesorado	Mercedes Astuy Zarraga		

HELBURUAK OBJETIVOS	**EBALUAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 2. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado de la voz y la higiene vocal. 3. Conocer las características y las posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación. 4. Dominar y desarrollar la técnica respiratoria costo-diafragmático-abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz. 5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación. 6. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 7. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo. 8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación. 9. Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama	1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución vocal. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Controla conscientemente la ejecución vocal mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación. ○ Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta emisión vocal. ○ Domina la respiración costo-diafragmático-abdominal necesaria para la obtención de una buena calidad sonora. ○ Muestra coordinación y flexibilidad de los movimientos. 2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales cuando canta. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como el control respiratorio, colocación, emisión, proyección e impostación del sonido y dicción. ○ Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma. ○ Reconoce las características de estilo de la obra del repertorio y procura aplicar los elementos diferentes, transmitiéndolo en la interpretación. 3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento vocal, así como el grado de sensibilidad

de las diferentes épocas y estilos.
10. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
11. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
12. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto en euskera, castellano, italiano, alemán y francés.
13. Dominar herramientas y competencias de la retentiva para una correcta interpretación de las obras de memoria.
14. Cultivar la improvisación como elemento inherente a la creatividad musical.
15. Interpretar a voz el repertorio correspondiente a cada curso, que incluya obras representativas de diferentes épocas, géneros y estilos, de una dificultad adecuada para el nivel.
16. Aplicar técnicas de interpretación dramática en escena: desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adaptando sus gestos y movimientos a la interpretación musical con una correcta postura corporal y expresión facial.
17. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.
18. Interpretar en público y sala grande (mayor que el aula donde se reciben las lecciones y en la medida de lo posible fuera del ámbito del conservatorio) un programa como solista, adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Muestra un conocimiento profundo de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras de la voz en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio y memorizarlas.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de obras.
- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación.

5. Cantar partituras en diferentes idiomas con pronunciación inteligible, expresión y fraseo acorde con el texto y la música.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Traspone al canto las habilidades adquiridas en el habla, haciéndose entender desde la distancia.
- Posee una pronunciación inteligible y tiene en cuenta las convenciones fonéticas específicas del euskera, castellano, italiano, alemán y francés.
- Comprende el significado de lo que está cantando.

6. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación y es capaz de darse cuenta de los errores cometidos.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.

7. Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa a la técnica, la historia y el repertorio del canto.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

	○ Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales. 8. Mostrar interés sobre la mejora de la expresión. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna: ○ Se esfuerza en exteriorizar sentimientos hacia los demás. ○ Domina la expresión facial. ○ Tiene control sobre su cuerpo. ○ Muestra voluntad de participación.

EDUKIEN SEKUENTZIA | SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Denbora-tarteka, unitate diaktikoka, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta,…
Organización en periodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje…

En cada unidad (clase de instrumento semanal) se trabajarán los siguientes contenidos:

- Estudio de la anatomía del aparato fonador.
- Estudio de la respiración.
- Ejercicios de respiración para el desarrollo de una buena respiración completa, total o costo-diafragmático-abdominal.
- Cuidado de la voz y la higiene vocal.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular para la obtención de una buena postura que favorezca la calidad de la voz.
- Vocalizaciones.
- Trabajo de la intensidad y gradación del sonido vocal.
- Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.
- Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de “fiato”.
- Trabajo sobre la homogeneidad tímbrica en toda la tesitura.
- Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de distintos colores vocales.
- Perfeccionamiento de los elementos de la calidad de la voz: timbre, proyección, volumen y afinación.
- Trabajo vocal sobre la fonética de los diferentes idiomas que componen el repertorio.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para desarrollar el fraseo musical y los recursos expresivos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Interpretación en público y sala grande (mayor que el aula donde se reciben las lecciones) del repertorio estudiado como medio para desarrollar el control del miedo escénico y dominio del espacio.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio correctos, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la constancia y disciplina en el trabajo.

Teniendo en cuenta el núcleo de aprendizaje, el curso se divide en tres periodos (trimestres/evaluaciones). En cada uno de ellos se trabajará aproximadamente un tercio del repertorio total. Los contenidos mínimos a trabajar serán los siguientes:

- Canciones de concierto (2 obras)
- Lied (1 obra)
- Chanson/Mélodie (2 obras)
- Oratorio (dos arias)
- Ópera (dos arias)
- Romanzas de Zarzuela (dos obras)
- Obras de libre elección (dos obras)

METODOLOGIA | METODOLOGÍA

Edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antoaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna… ikuspegi inklusibo batetik.
Organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado… desde una perspectiva inclusiva.

Según los principios metodológicos de las enseñanzas profesionales de música del Anexo III del decreto 229/2007, de 11 de diciembre, la interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador o creadora contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del o de la intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o alumna el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa, por consiguiente, un lugar primordial. […] Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta; los centros, y dentro de ellos los y las profesoras, deben establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al «incremento» de la «técnica») sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno o alumna individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

La enseñanza del canto, es a nuestro parecer, dentro de las enseñanzas profesionales de música una de las más subjetivas y abstractas, ya que existen tantos “instrumentos” (voces) como alumnos o alumnas y, además, ese “instrumento” se encuentra en el interior (físicamente hablando) de cada persona. Por este motivo, se utilizarán los siguientes principios metodológicos:

- Atención a la diversidad del alumnado. La intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, edades, sexo o tipo de voz, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Enfoque globalizador: la comunicación transversal entre el profesorado de las distintas asignaturas que conforman la formación del cantante es indispensable. Es imprescindible que el alumno/a aprecie que las asignaturas que cursa, están estrechamente relacionadas entre sí y todas ellas tienen como objetivo, contribuir al desarrollo de las capacidades musicales.
- Metodología participativa: Siempre que fuera posible, vemos conveniente que los alumnos interactúen junto con otros, además de en la asignatura de música de cámara, en el aula de canto. Con ello favoreceremos la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio, además de desarrollar el oído y la capacidad de concentración cantando al lado de más voces. Para ello:
  - Facilitaremos que los alumnos puedan presenciar las clases de sus compañeros.

- Se podrán realizar audiciones internas y se harán audiciones trimestrales públicas.
- Se organizarán clases colectivas para tratar temas en común.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TÉCNICA Y REPERTORIO:

➢ TÉCNICA:

- Esterilla para ejercicios de respiración y relajación muscular.
- Globos para ejercicios de capacidad y control respiratorio.
- Fajas, gomas, pesas etc. Para realizar ejercicios de fortalecimiento y consciencia corporal.
- Láminas y dibujos del aparato fonador, esqueleto humano y musculatura del cuerpo ("Anatomía para el movimiento" de Blandine Calais-Germain y "Temas del canto" de Ramón Regidor Arribas).
- Ejercicios de control respiratorio ("L'arte del cantare" de G. Seidler, C. Goncone, Vaccai….)
- Espejo para una mejor percepción de la utilización del instrumento.

➢ REPERTORIO:

- Canciones de concierto**:** Garbizu, Aita Donostia, Guridi**,** A. García Abril, García Leóz, Granados, Falla...
- Lied: Schubert, Schumann, Mendelssohn, Brahms, Mozart...
- Chanson: Hahn, Fauré, Duparc...
- Oratorio/ Cantata/ Misa/ Pasión: Pergolesi, Vivaldi, Bach, Haendel, Mozart, Haydn, Brahms, Mendelssohn…
- Opera: Purcell, Haendel, Mozart, Rossini, Donizetti, Bellini, Puccini, Bizet, Berlioz…
- Zarzuela: Chapí, Serrano, Caballero, Torroba, Sorozabal…
- Obras de libre elección: Operetas, songs, canción extranjera, musicales, clásicos del siglo XX,…

Al alumnado que presente NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), previo informe acreditativo y notificación al equipo docente, se le aplicarán las medidas oportunas de adaptación curricular.

EBALUAZIO-TRESNAK INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoa, paper-zorroa, kontratu didaktikoa… Pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico…	Ebaluazio-tresna, bakoitzaren pisua eta balioa Peso y valor de cada instrumento de evaluación
La evaluación ha de ser continua y debe realizarse de acuerdo a unos objetivos que se pretende alcanzar, observando no solo el resultado final sino también el proceso. La evaluación se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que se incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo: ayudando y orientando al alumno, y posibilitando la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología, etc.) Proponemos cuatro modalidades de evaluación del aprendizaje del alumno: 1. *Inicial*. Para evaluar el nivel en el que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje se le hará cantar alguna obra del curso anterior (o de la prueba de acceso en el caso del primer curso) y se anotarán tanto las virtudes como las carencias técnicas. 2. *Continua*. Permitirá ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje del alumno e intervenir cuando se detecte algún problema. Es recomendable la redacción de un pequeño diario donde anotar el trabajo que se realiza con el alumno cada día, los progresos y los problemas que surgen. 3. *Intermedia o trimestral*. Para dar opción al espíritu de autocrítica y habituar al alumno a las pruebas finales, realizaremos dos o tres audiciones anuales en el aula magna, donde los alumnos y alumnas de canto interpretaran las obras estudiadas hasta el momento. Después se realizará un debate o coloquio sobre las actuaciones de todos donde cada uno deberá evaluar tanto su actuación como la de los demás, guiados siempre por la profesora de especialidad. También los alumnos podrán exponer su opinión sobre el o la docente para poder reconducir si hiciera falta las próximas actividades de enseñanza. Para que estas audiciones sean lo más fructíferas posibles y con el objeto de apaciguar los nervios, tensiones y frustraciones que dichas audiciones pueden crear en los alumnos, se pueden realizar audiciones internas (sin público) a modo de entrenamiento o ensayo, una o dos semanas antes de cada audición. De esta manera, se pretende acostumbrar a los alumnos a la tensión o estrés que provoca una actividad extraordinaria como una audición. 4. *Final*. Permitirá conocer si los alumnos han alcanzado	• Continua (60%): es el criterio principal a evaluar donde realmente se ve si el alumno/a adquiere las capacidades y los conocimientos necesarios. • Audiciones (intermedia o trimestral y final) (30%): el alumno/a deberá mostrar seguridad en el escenario, además de prestar atención a la puesta en escena. **Se restará 1 punto de la calificación en caso de no interpretar las obras de memoria.** • Asistencia e Implicación (10%): hay que valorar el esfuerzo que el alumno/a realiza por asistir a clase, por mejorar...

los objetivos propuestos inicialmente. Se hará mediante un concierto con carácter de prueba final donde los alumnos interpretarán lo estudiado durante el curso y se sumará a las anotaciones previas de la evaluación continua.

5. *Asistencia e Implicación*: También se valorará el grado de implicación y trabajo, participación e interés y asistencia del alumno/a.

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK | CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Finkatzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamentdu-agoitzapenak eta egoitzapen metodologikoak, emaitzen analisia, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekuperazio-sistema…
Medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación…

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará el examen final ante el profesor que consistirá en la interpretación de memoria de las obras indicadas en los contenidos mínimos de cada curso. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

Los criterios de evaluación serán los correspondientes a cada curso. Se calificará con números enteros y para superarlo será necesaria una nota superior a 5.

Los alumnos con evaluación negativa en el examen final dispondrán de una segunda convocatoria o prueba extraordinaria que constará del mismo contenido y forma que el examen final además de algún trabajo a determinar por el profesor. Si el profesor lo considera necesario, se podrá requerir la formación de un tribunal.

OHARRAK | OBSERVACIONES

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA PERIODOS DE DOCENCIA TELEMÁTICA

CANTO - ENSEÑANZAS PROFESIONALES 2025-2026

HELBURUAK
OBJETIVOS

Se mantienen aquellos objetivos relacionados con:

- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado de la voz y la higiene vocal.
- Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos.
- Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto
- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio y memorizarlas.
- Interpretar a voz el repertorio correspondiente a cada curso, que incluya obras representativas de diferentes épocas, géneros y estilos, de una dificultad adecuada para el nivel.
- Conocer las características y las posibilidades de la propia voz.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa a la técnica, la historia y el repertorio del canto.
- Mostrar interés sobre la mejora de la expresión.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Quedan supeditados a la calidad de los dispositivos y plataformas los objetivos relacionados con:

- Correcta utilización del fraseo introduciendo conocimientos elementales sobre dinámica y articulación.
- Aplicar técnicas de interpretación dramática en escena.

Se abordan con considerable dificultad los objetivos relacionados con:

- Dominar y desarrollar la técnica respiratoria costo-diafragmático-abdominal.
- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.
- Cultivar la improvisación como elemento inherente a la creatividad musical.
- Conocer las características y las posibilidades de la propia voz

Se anulan los objetivos de: interpretar en público y sala grande un programa como solista, y participar en audiciones. Se sustituye este último por “simulacros domésticos”.

EDUKIAK| CONTENIDOS

Se refuerzan los de análisis, escucha de diferentes versiones, autoescucha, autovisionado, ejercicios de respiración, trabajo sobre la fonética de los diferentes idiomas que componen el repertorio, memoria, autocrítica, hábito de estudio.

Quedan relegados aquellos contenidos que requieran de la presencia tanto del profesor/a como del alumno/a: aspectos técnicos y/o musicales que requieran de la intervención del profesor/a, audiciones.

METODOLOGIA | **METODOLOGÍA**

- El alumnado enviará semanalmente videos del estudio que está realizando en el periodo del confinamiento.
- Se establece contacto telefónico directo y semanal para correcciones sobre el trabajo realizado y propuestas de ejercicios para solventar las dificultades.
- El alumnado visionará de nuevo los videos enviados con los apuntes que se le han dado vía telefónica.
- El alumnado trabajará en la corrección de las obras y enviará de nuevo videos para el control de los avances realizados.
- Se mantiene la periodicidad de las clases.

EBALUAZIOA **EVALUACIÓN**

EBALUAZIO-TRESNAK ETA KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Observación directa de las clases. Se sustituye por seguimiento telemático. Se mantienen los porcentajes.
- Controles periódicos. Se mantienen los porcentajes
- Audiciones. Se sustituye por una grabación simulando una audición.

EBALUAZIOAREN ONDORIOAK | **CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN**

- Se puede llevar a cabo online.
- Si llegara el caso tendría que ser Educación y la dirección quien lo autorizara.